

ADMISION 2020

Los postulantes a los niveles Pre kínder - kínder - 1° básico - 7° básico y 1° medio 2020, deberán hacer su proceso a través del Sistema de Admisión Escolar implementado por el Mineduc, ingresando a la plataforma virtual, www.sistemadeadmisionescolar.cl, donde deberá realizar los pasos que allí se indican.

Fechas para el proceso, establecidas por Sistema de Admisión Escolar- MINEDUC

Lunes 19 de agosto de 2019	Inicio de postulaciones para PK°, K°, 1° Básico, 7° básico y 1° Medio. Desde las 9.00 horas
Martes 10 de septiembre de 2019	Cierre de postulaciones para PK°, K°, 1° Básico, 7° básico y 1° Medio. Hasta las 18.00 horas

REQUISITOS DE MATRÍCULA CURSOS SISTEMA DE ADMISION ESCOLAR

Si usted postuló a nuestro establecimiento y su alumno fue seleccionado para nuestro establecimiento por el **SISTEMA DE ADMISION ESCOLAR - MINEDUC**, al momento de la matrícula deberá presentar los siguientes documentos:

PRE KINDER

- 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2020
- Certificado de Nacimiento, original
- Copia de la cédula de identidad del apoderado

KINDER

- 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2020
- Certificado de Nacimiento, original
- Copia de la cédula de identidad del apoderado

PRIMERO BÁSICO

- 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2020
- Certificado de Nacimiento, original
- Copia de la cédula de identidad del apoderado

SEPTIMO BÁSICO

- Certificado de Nacimiento, original
- Copia de la cédula de identidad del apoderado
- * una vez matriculado deberá presentar el certificado de promoción 2019, a más tardar la primera semana de enero 2020

PRIMERO MEDIO

- Certificado de Nacimiento, original
- Copia de la cédula de identidad del apoderado
- * una vez matriculado deberá presentar el certificado de promoción 2019, a más tardar la primera semana de enero 2020

REQUISITOS DE POSTULACIÓN 2020

2° básico - 3° básico - 4° básico - 5° básico - 6° básico - 8° básico

- Certificado de Nacimiento, original para matrícula
- Copia de la cédula de identidad del apoderado
- Certificado de alumno regular del año escolar en curso

2° Medio - 3° Medio - 4° Medio

- Certificado de Nacimiento, original para matrícula
- Copia de la cédula de identidad del apoderado
- Certificado de alumno regular del año escolar en curso

Para formalizar el proceso de matrícula, todos los alumnos matriculados de 2° básico a 4° año medio, deberán presentar a más tardar la primera semana de enero de 2020, el certificado de promoción correspondiente al año escolar 2019.